

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

114**CERCEDILLA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de abril de 2010 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el concurso público para la ejecución de las obras de “mejora de instalación de alumbrado público en calle Puerto de Navacerrada”, anunciándose concurso público a través del presente anuncio.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cercedilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Contratación.
 - c) Número de expediente: contratos obra 2010/1.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: mejora de instalación de alumbrado público en calle Puerto de Navacerrada.
 - b) Plazo de ejecución: tres meses.
3. Tramitación: urgente.
4. Procedimiento: abierto.
5. Forma: varios criterios de adjudicación.
6. Presupuesto máximo o precio tipo: 164.692,51 euros.
7. Garantía provisional: no se exige.
8. Obtención de la documentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Cercedilla.
 - Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - Localidad y código postal: 28470 Cercedilla (Madrid).
 - Teléfono: 918 525 740.
 - Fax/e-mail: 918 522 200/secretaria@cercedilla.es
 - Perfil del contratante: ...
9. Requisitos del contratista:
 - Clasificación: sin clasificación.
10. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: trece días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - Documentación necesaria: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas.
 - Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, horario de nueve a catorce, y sábados, de nueve y treinta a trece y treinta.
11. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.

Cercedilla, a 23 de abril de 2010.—El alcalde, Eugenio Romero Arribas.

(01/1.729/10)